

***Concurso de relatos “Pilar Sarasola” organizado por la Federación de Peñas de Córdoba”***

**BASES**

Esta convocatoria estará regida por las siguientes

BASES:

1ª.- El carácter del Certamen es totalmente abierto aunque es imprescindible que las obras estén escritas en castellano, sean inéditas, originales y no hayan resultado premiadas anteriormente. Si el Jurado detecta alguna de estas carencias no se optará a premio. El tema del relato es libre.

2ª.- Cada autor podrá presentar un máximo de dos relatos., que deberá remitir por correo electrónico a la siguiente dirección e-mail: federacion1000@gmail.com

3ª.- Los relatos se presentarána doble espacio, en el formato de letra TIMES NEW ROMAN, con un tamaño de 12 y no podrán exceder de diez hojas.

4ª.- Los trabajos deberán presentarse bajo título y lema que irán reflejados en la primera página del trabajo, que también deberá contener los datos personales del autor: Nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y e-mail.

5ª.- Se establecen los siguientes premios:

* Vencedor: 400 euros en metálico, trofeo y diploma.
* Finalista: 200 euros en metálico, trofeo y diploma

6ª. El plazo de presentación vencerá el día 31 de mayo de 2024.

7ª.- La entrega de premios se efectuará en un acto organizado por la Federación de Peñas Cordobesas en el último trimestre de 2024, por lo que el fallo del Jurado se dará a conocer unos días antes.Será imprescindible para los autores premiados recoger su premio en el acto que se organizará para tal fin, bien personalmente o a través de otra persona.

8ª.- El Jurado estará compuesto por tres personas cualificadas y podrá tomar cuantas decisiones considere oportunas sobre el Certamen no previstas en estas Bases.www.escritores.org

9ª.- Las entidades convocantes y colaboradoras se reservan el derecho de publicación de los relatos, sin que por ello los autores pierdan la propiedad intelectual de las obras.

Córdoba, 20 de febrero de 2024